

PROPUESTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DPTO. EDUCACIÓN FÍSICA.

1.- Criterios de calificación 3ª Evaluación.

La calificación final del tercer trimestre para las asignaturas de Educación Física y Deporte en los cursos 1º ESO, 2º ESO, 3º ESO y 1º Bachillerato resultará de la media aritmética de las **tareas** solicitadas al alumnado a través del plan de trabajo.

La calificación final del tercer trimestre para las asignaturas de Educación Física en 4º ESO se distribuirá porcentualmente entre los siguientes bloques de tareas: *ritmo 40%, condición física 30%, primeros auxilios 15% y balance energético 15%*.

Dichas tareas se evaluarán y calificarán de acuerdo a un modelo general de rúbrica que contendrá para todos los cursos los siguientes ítems con el valor recogido a continuación:

1º ESO a 1º Bachillerato. (Educación Física y Deporte)	
ITEMS CALIFICABLES POR TAREA.	VALOR PORCENTUAL
Presentación en plazo.	30 %
Fuentes.	20 %
Calidad de la producción. <i>(en virtud de las variables específicas de cada contenido)</i>	25 %
Creatividad.	20 %
Trabajo durante el proceso de creación.	5 %

2.- Criterios de calificación Evaluación Final Ordinaria.

La **calificación final** del curso para las asignaturas de *Educación Física y Deporte* será la media aritmética de las tres evaluaciones, ponderándose de la siguiente manera:

1 Ciclo ESO:

42.5% primera y segunda evaluación.

15% tercera evaluación.

4º ESO y 1º Bachillerato:

40% primera y segunda evaluación.

20% tercera evaluación.

3.- Criterios de calificación Evaluación Final Extraordinaria.

La **calificación final** en periodo extraordinario será aquella obtenida en la prueba específica diseñada para tal efecto. El alumnado deberá presentar la tarea o tareas solicitadas en función de los contenidos no superados en periodo ordinario, manteniéndose para la valoración de dichas tareas los valores porcentuales de calificación así como los ítems observables que se recogen en el apartado 1 de este anexo.

1º ESO a 1º Bachillerato. (Educación Física y Deporte)	
ITEMS CALIFICABLES POR TAREA.	VALOR PORCENTUAL
Presentación en plazo.	30 %
Fuentes.	20 %
Calidad de la producción. <i>(en virtud de las variables específicas de cada contenido)</i>	25 %
Creatividad.	20 %
Trabajo durante el proceso de creación.	5 %



4.- Recuperaciones.

Se propondrán **actividades específicas de recuperación** para los contenidos de las distintas evaluaciones no superadas y se re evaluará en virtud de las calificaciones obtenidas en dichas actividades de recuperación.

Las actividades de recuperación se recogerán en el plan de trabajo del alumnado y deberán estar en posesión del profesor durante la última semana de abril. Se mantienen los criterios de calificación recogidos en el apartado 1 y 3 de este anexo.

Con el fin de no perjudicar al alumnado con dificultades de acceso a los contenidos de la asignatura durante el tercer trimestre, se propondrá un *plan de refuerzo individualizado* que posibilite la adquisición de las competencias esenciales que se definan en virtud de las adaptaciones realizadas sobre la programación.

Se modificarán los **criterios de evaluación** en virtud de las actividades específicas propuestas que en su caso cada profesor definirá tratando de ajustarse en la medida de lo posible a los estándares de aprendizaje recogidos en la programación y las circunstancias particulares de la formación a distancia.

5.- Pendientes.

El alumnado con materias pendientes de cursos anteriores aprobará la materia si supera los trimestres uno y dos del presente curso escolar. En caso contrario realizará una actividad de investigación sobre los contenidos o una selección de los mismos del curso no superado que se valorará en virtud de las rúbricas específicas. Se considerará aprobada la calificación de 5 o superior.

6.- Adaptación de contenidos.

La propuesta del Dpto. de Educación Física implica el seguimiento de los contenidos esenciales recogidos en el currículum, eliminando aquellas actividades que por factores de seguridad o requisitos materiales no permitan la práctica autónoma. En este caso se propondrán actividades conceptuales que puedan cubrir en algún porcentaje ese contenido sin generar necesariamente un volumen de trabajo adicional equivalente al que supondría la práctica.

La **metodología** del Departamento se orientará hacia el fomento de la práctica de hábitos saludables favoreciendo el tiempo de compromiso motor y planteando como objetivo esencial favorecer el bienestar físico, psíquico y social del alumnado y su entorno a través de los contenidos de las asignaturas que cubre este Departamento. Se mantendrán aquellos contenidos que puedan ofrecerse a los alumnos a través de *soporte on line*, posibilite su realización autónoma, permitan el desarrollo de las competencias básicas previstas para el trimestre y su logro pueda ser acreditado a través de los soportes utilizables.

Se profundizará en los **contenidos transversales** propuestos en la programación, especialmente en la asignatura de deporte que al carecer de diseño curricular es eminentemente práctica. Dentro de estos contenidos transversales se priorizarán aquellos vinculados con la *promoción de la salud* y la *educación en valores*. Las actividades que se propongan dentro de este bloque de contenidos y que vendrá a sustituir a aquellas no factibles en la formación a distancia de acuerdo al objetivo de las asignaturas, asumirán el porcentaje de calificación que correspondería a las primeras.



CONTENIDOS MODIFICADOS RESPECTO A LOS PROGRAMADOS EN EL TERCER TRIMESTRE:

Educación Física:

1º ESO: atletismo y actividades físicas en el medio natural. Se incorporan los *Retos Saludables*.

2º ESO: contenidos relacionados con *Parkour* y escalada dentro de actividades relacionadas con el medio natural.

3º ESO: se han reducido los contenidos relacionados con orientación dentro de actividades relacionadas con el medio natural. Con los grupos de 3ª A y 3º B se modifica el contenido de atletismo aumentándose el bloque de condición física.

Deporte: Los contenidos impartidos se han modificado introduciendo contenidos nuevos de manera transversal (tanto en 2º como en 3º ESO): malabares, deportes populares, deportes alternativos, retos saludables y desafíos físicos cooperativos incluidos ahora en los criterios de evaluación. Los contenidos relacionados con gimnasia artística se han adaptado a las circunstancias actuales.

7.- Información a las familias.

La información sobre estos criterios se realizará:

- a) A través de los tutores de los distintos grupos.
- b) En el aula virtual del Centro dentro de la sección: *Educación Física*.